

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA COMPAÑÍA

La compañía de seguridad y vigilancia privada POLISEGURIDAD CIA. LTDA. Fue constituida por escritura pública ante el Notario Vigésimo Noveno de la ciudad de Quito, el 25 de agosto de 1992.

NOTA 2.- OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía será la prestación de servicios de seguridad y vigilancia privada a bienes y personas; proteger instalaciones industriales, comerciales y agropecuarias, domicilios particulares, vehículos terrestres, aéreos o marítimos.

NOTA 3.- PRINCIPALES POLITICAS Y/O PRACTICAS CONTABLES

a) PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros han sido preparados, sobre la resolución de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), ya que se ha realizado la conversión de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C.) a NIIF'S de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y su programación la misma que se ha ejecutado por la Gerencia General.

b) CAJA-BANCOS:

La cuenta caja esta manejado de acuerdo a los controles internos respectivos, se lleva un fondo rotativo de \$500 USD para que se pueda pagar los gastos de movilizaciones de guardias los mismos están a cargo de la Asistente de Gerencia con su respectiva aprobación de la Gerencia. La cuenta Corriente que mantiene la compañía nos permite cancelar a los proveedores y a los empleados por medio de transferencias a sus respectivas cuentas para mantener un control exacto de los desembolsos que son aprobados por Gerencia para su respectivo pago de igual manera se lleva mes a mes la conciliación bancaria de la antes mencionada cuenta.

c) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se determinan por los valores que adeudan los clientes por servicios prestados de Seguridad y Vigilancia de meses anteriores, y del mes de diciembre del 2012.

Además la empresa posee un crédito tributario a favor debido a las retenciones realizadas por los clientes, y a la compra de equipo y maquinaria realizada en el período fiscal 2012.

d) INVENTARIOS:

Los inventarios se registran al costo-promedio de compra, estos inventarios se refiere a los uniformes que se adquiere a proveedores para el uso de los guardias.

e) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Se considera un valor residual del 10% por bien que tiene la empresa y la depreciación anual aplicada es:

✓ Equipo y maquinaria	10%
✓ Muebles y enseres	10%
✓ Vehículos	20%
✓ Equipo de computación	33%

f) CUENTAS POR PAGAR:

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la compañía al 31 de Diciembre del 2012 en favor de los funcionarios, accionistas y empleados, al IESS por concepto del mes de Diciembre, al SRI por declaración del mes de diciembre, retenciones de IVA y de Renta, obligaciones con Instituciones Financieras.

NOTA 4.- PATRIMONIO

El patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre asciende a \$ 50.319,69; que está considerado el capital suscrito y pagado de las accionistas y la utilidad del ejercicio 2012.

NOTA 5.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se realizaron las declaraciones con sus respectivos anexos de acuerdo con la ley de Régimen Tributario Interno presentando los formularios 103 – 104 – anexo transaccional y el anexo bajo relación de dependencia correspondiente al año 2012.

NOTA 6.- PROVISIONES SOCIALES

Las provisiones sociales se las realizo para el decimotercero, decimocuarto, fondos de reserva dando cumplimiento a las Normas Contables Vigentes.

NOTA 7.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos corresponden a lo facturado por los servicios de guardianía física y custodios, que presta la compañía.

El criterio y principios que se han mantenido son el de continuidad y consistencia a los procesos establecidos desde años anteriores por lo que mi persona no ha realizado ningún cambio que entorpezca los procesos contables – administrativos sino más bien que sirvan para aclarar las situaciones que se han dado en la compañía el cual es de pleno conocimiento de la Gerencia y de sus accionistas. En el ejercicio económico 2012 la Gerencia y sus Accionistas deberán tomar las decisiones correctas en el futuro de la compañía en su misión, visión interna y externa aplicando las Normas Internacionales (NIIF'S) urgentemente y obligatoriamente.

Atentamente,



NIDIA YADIRA VACA VERDUGA
CONTADORA GENERAL
POLISEGURIDAD CIA. LTDA.
RUC: 1717569949001